

FORMATO								
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)								
1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	20/03/2025						
1.2	ÁREA USUARIA	OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE VALES DE PAVO PARA LOS COLABORADORES OBREROS MIEMBROS DEL SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES DE SAN BORJA (SOMUN-SAN BORJA)						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	C0865 - GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR LABORAL PARA EL PERSONAL						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	78						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-					
		Documento que declaró la viabilidad	-					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INICIAL - EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° D000122-2024-MSB-GM-OGGRH - PEDIDO DE COMPRA N° 572 ACTUALIZADO - EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° D000015-2025-MSB-GM-OGGRH - PEDIDO DE COMPRA N° 194	Fecha de recepción	18/10/2024 20/02/2025			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	12/11/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X		
		Fecha de la tercera versión	13/11/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X		
		Fecha de la cuarta versión	4/12/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X		
		Fecha de la quinta versión	6/12/2024	De oficio	Con motivo de observaciones	X		
		Fecha de la sexta versión	20/02/2025	De oficio	Con motivo de observaciones	X		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI			NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.		--				
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI			NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI			NO	X		
		Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-		
2.6	SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI			NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-	Fecha de inicio de vigencia	-		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	8	8	INFORME N° D00001369-2024-MSB-GM-OGAF-OA	25/10/2024	-	-	-



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(BIENES)**

Respecto a la Observaciones del OEC :

Denominación de la Contratación... en este punto consideran "Adquisición de pavo entero congelado", sin embargo, en el numeral III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, señalan que los pavos enteros congelados se adquirirán por medio de vales, existiendo una incongruencia.

En el numeral III. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - incongruencia respecto a la denominación.

En el numeral IX. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL.

- Sverifico en este punto, que los incisos f),g),h) e i) corresponden a habilitaciones y/o autorizaciones respecto al producto final (pavo entero) el cual se va adquirir por medio de los vales, por tanto, esto debería considerarse de corresponder en las condiciones y/o características del pavo (producto final).

En el numeral XI. CONFORMIDAD

- En este punto, no señalan en que plazo será otorgada dicha conformidad, así mismo se recomienda tomar en cuenta lo establecido en el numeral 168.3 del artículo 168° del reglamento de la ley de contrataciones.

En el numeral XII.FORMA Y CONDICIONES PAGO

- En este punto señalan que se pagara "al 100% de la orden de compra y/o pago contra entrega", al respecto se precisa que el "pago contra entrega" no es una condición para el presente requerimiento, por lo que se sugiere modificar.

- Precisar dentro de cuantos días la entidad realizara el pago de acuerdo al numeral 171 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

En el numeral XIII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

- En la descripción del segundo punto señalan respecto a los vicios ocultos, por lo que se sugiere cambiar el título del numeral XIII por RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS y considerar cconforme a lo dispuesto en los artículos 40° de la Ley de Contrataciones del Estado y 173° de su Reglamento. Asimismo, se recomienda suprimir el último párrafo toda vez que lo mencionado se encuentra contenido en el numeral XVI.

En el numeral XVI. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

- En este punto señalan a una directiva interna de la entidad, por el cual no corresponde debido a que corresponde a un procedimiento de selección regulado en base a la normativa del reglamento y ley de contrataciones del estado, por lo que se sugiere considerar en conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

En el numeral XVIII. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

- Se precisa que, SI APLICA , hacer referencia al art. 223 del RLCE.

De igual manera se verifico que no se ha considerado los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN a las especificaciones técnicas, y en concordancia al artículo 16° de la ley de contrataciones del estado, se debe adjuntar lo mencionado

1	1	1	HOJA DE ENVIO D-2024-MSB-GM- OGAF-OA	12/11/2024			
---	---	---	--	------------	--	--	--

Respecto al numeral 16. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN / EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, se verifico que el importe en números y letras establecido como experiencia al tener la condición de MYPE no correspondería, por lo cual, se recomienda a letra considerar: "el 25% del valor estimado", debido que no se ha determinado aún el valor estimado

1	1	1	HOJA DE ENVIO D-2024-MSB-GM- OGAF-OA	14/11/2024			
---	---	---	--	------------	--	--	--

Reitero persistencia en las observaciones a las especificaciones técnicas respecto a la denominación de la contratación, asimismo verificar que la descripción del pedido de Compra sea igual a lo descrito en dicha denominación

1	1	1	HOJA DE ENVIO D018082-MSB-GM- OGAF-OA	5/12/2024			
---	---	---	---	-----------	--	--	--

divergencia en las cantidades de vales señaladas en los numerales 2 y 4 de las EETT.

Consignar una síntesis de las observaciones

2.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA

N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
1	8	8	MEMORAMDUM N° D0001617- 2024-MSB-GM- OGGRH	12/11/2024	-	-	-

Subsano las observaciones remitidas por la Oficina de Abastecimiento respecto a las EETT (2DA VERSIÓN)

1	1	1	HOJA DE ENVIO N° D000094-2024- MSB-GM-OGGRH	13/11/2024			
---	---	---	---	------------	--	--	--

Subsano las observaciones respecto a los requisitos de calificación. (3RA VERSIÓN)

1	1	1	MEMORAMDUM N° D0001754- 2024-MSB-GM- OGGRH	4/12/2024			
---	---	---	---	-----------	--	--	--

Subsano las observaciones respecto a la denominación de la contratación. (4TA VERSIÓN)



FORMATO							
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)							
1	1	1	HOJA DE ENVIO N° D000149-2024- MSB-GM-OGGRH	6/12/2024			
Subsanación- divergencia en las cantidades de los vales señaladas en los numerales 2 y 4 de las EETT (5TA VERSIÓN)							
			EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° D00015-2025- MSB-GM-OGGRH	20/02/2025			
Remitió nuevamente sus EETT, siendo las mismas, su pedido de compra N° 194 debido al ejercicio fiscal 2025.(ACTUAL)							
2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO						
N° Item	Ajustes realizados al requerimiento						
1	<p>El area usuaria remitió la ultima versión (tercera versión) con los ajustes a los siguientes puntos:</p> <p>DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN</p> <p>III. <u>CARACTERISTICAS TECNICAS</u></p> <p>IX. <u>REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL</u></p> <p>XI. <u>CONFORMIDAD</u></p> <p>XII <u>FORMA Y CONDICIONES PAGO</u></p> <p>XIII. <u>RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA</u></p> <p>XVI. <u>RESOLUCIÓN DEL CONTRATO</u></p> <p>XVIII <u>SOLUCION DE CONTROVERSIAS</u></p> <p><u>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</u></p>						
3	INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO						
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	21/02/2025	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	4/03/2025			
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO			
De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.							
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO			
En caso de no existir pluralidad de marcas que cumplen a cabalidad con el requerimiento, indicar aquí la evaluación de la Entidad al respecto							
3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI		NO	X		
En caso de existir la posibilidad de distribuir la buena pro, sustentar.							
3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI		NO	X		
En caso de obtenerse información que se puede utilizar para determinar los factores de evaluación, detallarla.							
3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI		NO	X		
En caso de obtenerse información de otros aspectos que tengan incidencia en la eficiencia de la contratación, detallarla.							
4	<p style="text-align: center;">  MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA  ----- Rubén Gayanchi Gómez Jefe de la Oficina de Abastecimiento </p>						
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							